

**Kenfri S.L.** a través de su personal y siguiendo las directrices de la gerencia de la empresa, establece como política de calidad atender las necesidades particulares de cada cliente proporcionando para ello la mejor solución que dispongan para la **“Instalación de sistemas contraincendios. Instalación y Mantenimiento de Instalaciones Térmicas en Edificios e Instalaciones de Fontanería”**, lo que incluye la reglamentación aplicable al producto, servicios u otros requisitos que se precisen sin aceptar en ningún caso compromisos que puedan afectar a la calidad y a los requisitos reglamentarios que les afecte.

Para lograrlo, la gerencia de **Kenfri S.L.** se compromete a cumplir la Política de Calidad desarrollada en este documento, cuya principal filosofía es:

· ***Clientes:***

- ✓ Establecer un contacto constante que detecte sus necesidades de modo que sienten las bases para nuestra mejora continua.
- ✓ Garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las peticiones de servicio.
- ✓ Garantizar que cualquier reclamación será atendida con la mayor rapidez y eficacia.
- ✓ Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes, estableciendo nuestros objetivos en línea a sus necesidades.

· ***Personal:***

- ✓ Establecer a través de programas de formación permanentes un alto nivel de profesionalidad de nuestro personal.
- ✓ Velar por que se respeten por todo el personal que integra Kenfri S.L. las disposiciones descritas en el Manual de Calidad, implicando y motivando con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Calidad.

· **Proveedores:**

✓ Mantener contacto permanente con los proveedores, con objeto de mantenernos al día en cuanto a condiciones económicas y plazos de entrega.

· **Sistema de Calidad:**

✓ Buscar e implantar acciones correctivas a cada uno de los problemas que se presenten en la empresa.

✓ Utilizar la metodología de evaluación de riesgos de los procesos para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades del sistema de gestión de calidad y poder tomar acciones.

✓ Proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad enfocados en la mejora continua de nuestros procesos.

✓ Realizar de forma permanente, la evaluación de la aplicación y eficacia de estas disposiciones, garantizando la evolución y mejora de nuestro Sistema de Calidad.

Esta Política estará a disposición de las partes interesadas y debe de ser atendida y asumida por todos, considerándose esta Dirección como la primera en asumir las directrices descritas.